

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS : Trimestre..... 6 " EXTRANJERO : Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Temas políticos

LOS ALCALDES

DA LO MISMO

Por lo de los alcaldes ha estado a punto de caer del lado de la abstención el partido liberal histórico de Romanones y Albuemas. De haberse concretado esa actitud, doctrinariamente tal vez habrían caído del lado del liberalismo; pero en la práctica...

En la práctica habríamos tenido igual. Designados los alcaldes, al caer la dictadura, por el automatismo, da lo mismo que los respeten o que los substituyan por medio de otra real orden. Los alcaldes actuales conservan sus puestos por haber pertenecido a la nefanda política, causa de todos nuestros males y generatriz de todas las dictaduras.

No los ha elegido el pueblo aunque participaran en elecciones. Aquellos tiempos están tan remotos, que aun concediéndoles —y es mucho conceder— que aquellas elecciones representaran entonces un momento de la voluntad popular, la evolución que se ha operado en España, los descarta ya de toda posibilidad de seguir representando pueblos y ciudades.

Muchos elementos, entre ellos Romanones, expresaron la conveniencia de celebrar las elecciones municipales antes que las de diputados a Cortes. Habiera sido buen procedimiento de entrar al cuerpo electoral y con los Ayuntamientos constituidos por sufragio, las elecciones generales habrían ofrecido mayor garantía.

Pero tal y conforme están constituidas las Corporaciones municipales, por alcaldes y concejales extraídos de los viejos partidos, a la disposición de los viejos caciques, da igual que se respeten o no.

Podrá haber alcaldes personalmente muy simpáticos y hasta dispuestos, por la evolución de las costumbres administrativas, a realizar una buena labor; pero en general adolecen del pecado original de emanar de la voluntad caquili.

No merecía en verdad la pena de reñir una batalla por ese problema, si lo que se trataba de defender era el sentimiento liberal.

Ese, con las actuales prácticas gubernamentales, está herido de muerte y solo podrá salvarlo algún remedio heroico, que no es desde luego el nombramiento de alcaldes por los actuales Ayuntamientos.

Lo del Taibilla

Una reunión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad

Lo tratado sobre los asuntos de trámite y el proyecto del señor Martínez Campos

En el palacio de la Capitanía General, se reunió el pasado día 30, a las doce horas, el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Fué presidido por el Capitán General del Departamento, Marqués de Magaz, y asistieron los señores Alcaldes de Murcia y Cartagena, Ingeniero-Director de la Mancomunidad y Representantes de los municipios de Totana, Murcia y Cartagena.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y el secretario dió cuenta de la correspondencia oficial tratada durante el mes de enero.

Se dió cuenta de un oficio del señor representante del municipio de Alicante en esta Mancomunidad y de las certificaciones del acta del Pleno extraordinario celebrado por dicho Municipio, relacionados con la propuesta de abastecimiento hecha por el señor Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura, haciéndose constar en la última el acuerdo del expresado municipio de dirigirse al señor Ministro de Fomento, expresándole su incoherencia respecto de las diferencias surgidas entre el proyecto de traida de aguas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla y la propuesta de aprovechamiento de las del río Mundo, publicada por el señor Ingeniero jefe de la División H. del Segura, rogando a la superioridad que después de oír a los altos Cuerpos consultivos y abrir una información pública, se digne manifestar cual de los dos proyectos de referencia, suscritos ambos por distinguidos funcionarios técnicos oficiales, resulta más conveniente por la calidad de las aguas, por su coste y por su eficacia, así como que se haga saber a esta Mancomunidad dicho acuerdo a la vez que hacerle presente que el Ayuntamiento de Alicante, sin separarse de ella no colaborará en la misma hasta que esté perfectamente dilucidado cual de los dos expresados proyectos es el más conveniente a los intereses municipales que administra. El Comité después de amplia deliberación sobre dichas manifestaciones, acordó por unanimidad hacer presente a dicho municipio que, aun reconociendo el derecho que le asiste para dirigirse a la superioridad como cualquier ciudadano para dilucidar las dudas que le surgiera la aparición de un nuevo proyecto de traida de aguas, tal vez hubiera podido evitar ese paso si lo hubiese hecho por conducto de la presidencia de la Mancomunidad, ya que en el Comité y en el Pleno celebra-

dos por este Organismo en 30 de diciembre y 2 de enero últimos, manifestó el señor Ingeniero-Director, debidamente autorizado, que la Superioridad no había tomado en cuenta el proyecto presentado por el señor Ingeniero jefe de la División H. del Segura, declaración que consta en las actas correspondientes a dichas sesiones, debiendo además hacerle presente, el deber moral en que todos los Municipios se encuentran de colaborar en tanto no dejen de pertenecer definitivamente a la Mancomunidad, máxime teniendo en cuenta que la colaboración del Ayuntamiento de Alicante se considera por mil conceptos como de las más valiosas a los fines que persigue esta Entidad.

El señor ingeniero-director hace ciertas manifestaciones relacionadas con la marcha de los asuntos pendientes de resolución y dice, que debido a gestiones del almirante señor Rivera, a requerimiento del señor presidente que no pudo trasladarse a Madrid por hallarse enfermo, es de esperar que en plazo relativamente breve, sea un hecho la aprobación del proyecto de empréstito y que una vez terminada la tramitación de la información pública llevada a efecto para los planes y proyectos de esta Mancomunidad, serán igualmente aprobados los seis proyectos de ejecución que obran en el Ministerio de Fomento, dando así mismo cuenta de lo avanzado que se encuentra la redacción de otros proyectos de ejecución, que como la de los ya presentados, se ajusta a los de Bases aprobadas por Real Decreto-Ley de 2 de agosto último.

Por el secretario se da lectura a una carta dirigida por el ministro de Fomento al marqués de Magaz, que comprueba las manifestaciones hechas por el señor ingeniero-director.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda por unanimidad coindicar un voto de gracias al almirante señor Rivera e ingeniero-director de esta Mancomunidad, por las gestiones llevadas a cabo en pro de los intereses de este organismo. Presentados por el señor ingeniero-director, se acuerda remitir a los Municipios, cuadros detallados de todos los gastos realizados desde la constitución de la Mancomunidad, hasta final del año 1930. Fueron presentadas las cuentas del mes de diciembre, correspondientes a los servicios técnicos y administrativos, que merecieron la aprobación unánime del Comité.

Fichero universal

El único defecto

Se inauguraba en Salamanca la escultura de Gabriel y Galán, obra de Juan Cristóbal. A todas las autoridades civiles militares y eclesiásticas compareció mucho el trabajo del joven maestro. Hubo, sin embargo, un personaje, amigo que fué del poeta, que hizo una severa objeción.

—Me parece muy bien—dijo—; está tal como era... Pero, si no recuerdo mal, tenía el bigote rubio...

Fiestas de Abril, 1931

El Programa de las Fiestas

¡Que trayan en Tren Pitorro!

Hay que echar fuera la murria, pos ya está el invierno fuera y la sangre se regulle y dá bilicos por las penas al saber por los papeles c'hogaño van a haber fiestas, d'esas que quecan er nombre de Murcia, en la España entera, y traen a tos los turistas de Uropa y la Inglaterra pa esfisar con er moléculo a las Penus sardineras.

Va a haber Batallas de Flores con zagalas caseras, Entierro de la Sardina con Brucaños y Minervas, Castillos, Corrias de toros Coso y Bando de la Guerra sin clones anunciadores ni ná que lo desmerezca, y pal que ya el Tío Alegria s'está haciendo unas carretas y afitándose la barba y apañando una montera, porque va a salir hogaño subio en una carreta como Presidente nato d'ese festejo, pa insécula.

Tamién va a haber, caballeros, en er programa de fiestas, una que va a ser soná en la Uropa y en la Mérica, y son los Juebos Floratos c'hogaño va a hacer la Prensa, y que van a ser lo mismo d'aquellos de la Provenza en tiempos de Carlo-Mano y doña Juana la Breva, en que iban los trovadores victios con trajes de sea, y gárgola y chupa e domine, y er premio con la azucena, ar rematar la junción se casaba con la Reina, mientras los pajes bailaban con las pajás, una «puerca».

Por cierto que, platicando con mi compañer er Coleta, dijo: Tu que tiés influgo con la gente de chistera que danza en las comensiones, ¿por que no haces porque gúervan a traer el Tren Pitorro con toa la gente de juera que va viniere pa Murcia no tié bastante monea, porque la cuestión der cambio va capando las pesetas? ¿Es que no habría un Patrearca botejil, que lo trujera? ¿Es que la Casa Murciana que tié en Madrid tanta juera no podría darse la mano con un melistro cuarquiera? Si allegara a conseguirse, ¡que trunfo pa nuestras fiestas!

Paco FRUTOS

En Mula emigran los obreros por carecer de trabajo y muchas familias sufren la miseria más espantosa.

Mientras eso ocurre están sin acometer las siguientes obras de extraordinario interés para el pueblo:

El segundo trozo del canal (ya subastado y adjudicado) para la conducción de aguas del pantano «Cierna». Terminación de la carretera de Mula a Castasparra y de Piñego a Lorca. Reparación de la carretera de Alcantarilla a Puebla de don Fadrique.

El plan de la Confederación para aumentar el riego, tan necesario a la vega de aquella comarca.

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas y al señor director técnico de la Confederación, recordamos la necesidad imprescindible de acometer esas obras.

La crisis del trabajo en la provincia

Angustiosa situación de los obreros de Lorca

La estadística señala una proporción aterradora de emigrantes

Una manifestación de trabajadores

Por telefono

3, a las 10, 45 n.

Lorca.—Hoy recorrió las calles de esta ciudad una imponente manifestación de campesinos, pidiendo trabajo.

La manifestación se situó frente a las Casas Consistoriales, de la que se destacó una comisión que penetró en el Ayuntamiento.

La comisión fué recibida por el alcalde, al que expusieron la es-

tantosa miseria en que se encuentran los campesinos, por la falta de trabajo a consecuencia de la paralización de las faenas del campo.

El alcalde les escuchó con agrado prometiéndoles transmitir a los Poderes públicos sus peticiones.

Mañana los campesinos volverán a celebrar otra manifestación, la que se supone ha de ser más numerosa, pues a la misma se añadirán otros elementos campesinos que en la de hoy no han podido tomar parte.

La miseria que reina entre los obreros agrícolas, es espantosa.

UNA ESTADISTICA

Lorca.—Alrededor de la crisis de trabajo registrada en esta ciudad en los últimos años, se conocen los siguientes datos, respecto a la emigración, que ha alcanzado proporciones enormes:

La estadística del censo hasta el año 1930 registró una emigración de 27.000 almas.

El último censo acusaba una población de 79.000. En el que se está efectuando acaso no se llegue más que a registrar 46.000 habitantes.

Como los años siguen siendo malísimos y la crisis de trabajo adquiere en esta población proporciones aterradoras, la emigración sigue aumentando.

Política provincial

La elección de alcaldes en la provincia de Murcia

En Yecla :- :-

A las seis de ayer tarde se reunió en sesión plenaria este Ayuntamiento, para proceder a la elección de alcalde, en cumplimiento de orden telegráfica del señor ministro de la Gobernación.

Hecha la votación, resultó elegido por una mayoría absoluta don Pascual J. García.

Seguidamente se posesionó del cargo y saludó al Concejo y al público con un breve y acertado discurso, afirmando que desde aquel momento se debía a los intereses del Municipio y en favor de estos no omitir sacrificio.

Puso de manifiesto la difícil situación en que dejó esta hacienda municipal el Ayuntamiento de la dictadura y la complejidad del odioso problema de las obras del alcantarillado, cuestiones que prometió estudiar con cariño y constancia hasta llegar a una solución satisfactoria.

Este vecindario en general ha acogido con agrado la noticia que esta designación haya recaído en la persona del señor J. García.—C.

En Cehegín :- :-

Con gran interés se esperaba la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que se había de celebrar el día 26, con el objeto de proceder a la elección de nuevos alcaldes, según el Real Decreto del pasado día 23.

El pueblo entero esperaba que algunos de los señores que componen la Permanente dejaran «su puesto» para ocupar otro menos elevado, ya que están ahí a disgusto de todos los chegegínicos pero... ya vendrán tiempos mejores...

A la hora anunciada—cuatro de la tarde—el salón de actos del Ayuntamiento se ve repleto de personas que esperan salir nuestros ediles al estrado y saber los nombres de los nuevos tenientes de alcalde (nosotros ya los sabemos) y a las cuatro y media salen tres o cuatro concejales nada más, y se tiene que suspender la sesión hasta el día siguiente por falta de concejales. (Como estamos hablando de sesiones, diremos que se celebró una a la misma hora, en una de las habitaciones del Casino. ¿Quiénes serían y de qué tratarían?)

Al día siguiente y a la misma hora se celebra por fin la sesión. Preside don Antonio García y en los bancos azules (?) se sientan doce o trece concejales. El secretario lee varias actas ante-

riores que se aprueban. Después lee el real decreto del día 23 y un telegrama del señor gobernador. El presidente dice que hay que proceder a la votación concediendo diez minutos para esto y después de este tiempo y de una «reñidísima» oposición son nombrados: Para alcalde-presidente don Antonio García con diez votos y para tenientes de alcaldes don Juan Francisco Hita de Moya, con siete; don Juan Miguel Aroca, con seis; don Sebastián Ibernón, con cinco y don Lucas Gómez, con cuatro. Y dos papeletas en blanco.

Una vez verificado esto se suspende la sesión.

Como habrán comprendido y saben nuestros lectores, podríamos decir, que casi no ha habido cambio de alcaldes, ya que los nombrados, excepto el señor Ibernón y el señor Gómez lo eran antes, solo ha habido la diferencia de subir un «escalón» más.

Nosotros hablaríamos un poco de los «nuevos» alcaldes, pero ya son conocidos de nuestros lectores, y solo nos limitaremos a decir que esperamos del señor García una labor digna de todo elogio al frente de los destinos de su pueblo, ya que sabemos que él siempre ha sabido corresponder y encauzar por el mejor sendero los intereses de Cehegín.

Les felicitamos y nos ofrecemos a él para todo aquello que sea de justicia.—C.

En Cartagena

Para el jueves a las doce de la mañana ha sido citado el Pleno municipal para tratar de la elección de alcalde de la ciudad.

El tema de todas las conversaciones, entre las personas que se preocupan de estas cosas, gira en torno al artículo 94 del Estatuto Municipal que dice: «El alcalde será elegido por los respectivos Ayuntamientos entre los concejales o los electores con capacidad para ser concejales. En el primer caso bastará la mayoría absoluta de votos de la Corporación y en el segundo, serán precisas las dos terceras partes». Y basados en ese artículo, hay una enormidad de «se dice»... «se rumorea»...; ¡pero cualquiera se atreve a profetizar!

Lo único que pedimos es acierto en la elección. Por y para Cartagena, debe ser el lema del hombre que ocupe la Alcaldía. Cartagena tiene muchos problemas municipales que resolver y con vistas a ello debe ser hecho el nombramiento de alcalde...—C.

Micrófono cartagenero

POR JARA Y CEGARRA

Para el señor presidente de la Asociación de la Prensa

Usted sabe, mi distinguido y admirado compañero, que la Casa Regional Murciana en Madrid, a iniciativa de no importa quién, ha acordado colocar en su salón de actos los retratos de Jara Carrillo y de Andrés Cegarra, los dos ilustres escritores murcianos que, uno con sus versos de oro y otro con sus prosas insuperables, tan alto colocaron el nombre de las letras regionales.

Usted sabe, que nuestra Casa en Madrid, la misma noche que celebre ese simpático homenaje en memoria de los dos insignes periodistas desaparecidos, celebrará una gran velada literaria en honor de ambos, velada en la que tomarán parte nuestros escritores más destacados y a la que acudirán todos los murcianos residentes en la Corte, y yo entiendo mi distinguido y admirado compañero, que por tratarse de un acto tan murcianista y por ser los honrados con él dos glorias inmarcesibles del periodismo murciano, la querida Asociación que usted preside tiene esa noche una misión que cumplir, misión que no habrá escapado seguramente a su fina sensibilidad, pero que yo quiero indicar a usted aunque haya quien me tilde de *madrugador*...

¿Sería acertado que la Asociación de la Prensa Murciana llevara esa noche unas brazadas de flores al salón de Actos de nuestra *barraca* en Madrid? Yo creo, mi admirado compañero, que si sería acertado. Y creo, que además de acertado, sería justo que los periodistas murcianos llevaran el perfume de los huertos maravillosos como delicada ofrenda a la memoria de aquellos dos camaradas tan ilustres y tan bondadosos.

Aunque no todos los que merecen, ni seguramente los que se les tributarán, se han ofrecido ya algunos homenajes a aquellas dos cumbres de nuestras modernas letras; pero dado el cariño que tenían ambos por el avatar de llenar de ideas las hojas de la Prensa y el orgullo que sentían al llamarse periodistas, creo yo que este homena-

je que le propongo habría de serles gratísimo si vivieran... Además, es un homenaje digno de ellos, porque, ¿qué mejor ofrenda a dos murcianos tan gloriosos que el alma de Murcia hecha perfume?... Las flores de la vega asombrosa y la presencia de las murcianas que viven a la sombra del Manzanarés, han de dar a la Casa Regional Murciana y al acto que prepara mucha más poesía que todos los versos que envíen los admirables poetas del glorioso Parnaso regional, y como se trata, mi distinguido compañero, de honrar la memoria de dos exquisitos poetas—usted sabe muy bien qué clase de poeta era Jara y qué poeta llevaba Andrés Cegarra dentro—entiendo yo que en el acto que nos ocupa, no deben faltar ni mujeres ni flores...

Las mujeres murcianas, preciosos heraldos de encantador murcianismo y devotas por sentimiento innato de la Poesía, más aún, Poetas ellas mismas, acudirán a embellecer con su presencia la Casa Regional Murciana en Madrid, la noche de la velada de honor de Pedro Jara y de Andrés Cegarra; pero ustedes los periodistas murcianos, deben llevar las flores que será tanto como llevar el alma de Murcia.

Yo creo, que la idea es fácil de convertirla en realidad. Caso de que la Asociación de la Prensa acordara hacer el envío de flores; pero dando cada uno de sus socios una cuota determinada, yo, que como usted sabe, no puedo ser socio de esa Asociación porque no residido en Murcia, suplico, como favor especial, que se me considere por una sola vez periodista murciano y se me admita la cuota que acuerden ustedes para mis camaradas de esa. Sería para mí un altísimo honor poder colaborar en la ofrenda que seguramente esa Asociación, atendiendo estas líneas, ha de hacer a la gloriosa memoria de Jara Carrillo y de Andrés Cegarra.

Le saluda atentamente su compañero,

Alfonso MARTINEZ.
Cartagena.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL de 4 de febrero de 1906)

MURCIA.—EL LIBERAL publica íntegra una moción del concejal señor Serrano Alcazar solicitando la construcción de un nuevo Matadero en el camino de Alcantarilla.

—Procedente de Orihuela y Alicante llegó a esta ciudad el aplaudido matador de toros Lagartijillo, que después de permanecer aquí un par de días continuará su viaje de recreo a Granada.

—Ante la Sala de la Sección segunda se celebrará la vista de una causa por tentativa de violación, en la que hará su debut forense en los Tribunales de Murcia el catedrático de este Instituto don Manuel Maza Ruiz.

—El joven pintor don Julián Calvo ha expuesto en el Casino de Murcia dos nuevos cuadros titulados «Mañana de invierno» y «Marisco fresco», que están siendo muy elogiados.

MULA.—Con motivo de la cobranza del arbitrio municipal de pesas y medidas se promovió un motín contra los consumos. El pueblo, al grito de «abajo los consumos!», trató de asaltar el Ayuntamiento. Con este motivo se ha concentrado guardia civil en Mula.

MADRID.—Continúa en gravísimo estado el señor Romero Robledo.

je que le propongo habría de serles gratísimo si vivieran...

Además, es un homenaje digno de ellos, porque, ¿qué mejor ofrenda a dos murcianos tan gloriosos que el alma de Murcia hecha perfume?... Las flores de la vega asombrosa y la presencia de las murcianas que viven a la sombra del Manzanarés, han de dar a la Casa Regional Murciana y al acto que prepara mucha más poesía que todos los versos que envíen los admirables poetas del glorioso Parnaso regional, y como se trata, mi distinguido compañero, de honrar la memoria de dos exquisitos poetas—usted sabe muy bien qué clase de poeta era Jara y qué poeta llevaba Andrés Cegarra dentro—entiendo yo que en el acto que nos ocupa, no deben faltar ni mujeres ni flores...

Las mujeres murcianas, preciosos heraldos de encantador murcianismo y devotas por sentimiento innato de la Poesía, más aún, Poetas ellas mismas, acudirán a embellecer con su presencia la Casa Regional Murciana en Madrid, la noche de la velada de honor de Pedro Jara y de Andrés Cegarra; pero ustedes los periodistas murcianos, deben llevar las flores que será tanto como llevar el alma de Murcia.

Yo creo, que la idea es fácil de convertirla en realidad. Caso de que la Asociación de la Prensa acordara hacer el envío de flores; pero dando cada uno de sus socios una cuota determinada, yo, que como usted sabe, no puedo ser socio de esa Asociación porque no residido en Murcia, suplico, como favor especial, que se me considere por una sola vez periodista murciano y se me admita la cuota que acuerden ustedes para mis camaradas de esa. Sería para mí un altísimo honor poder colaborar en la ofrenda que seguramente esa Asociación, atendiendo estas líneas, ha de hacer a la gloriosa memoria de Jara Carrillo y de Andrés Cegarra.

Le saluda atentamente su compañero,
Alfonso MARTINEZ.
Cartagena.

él influencias a las que no puede sustraerse.

El señor Nocedal declara: «Tenemos un ministro de la Guerra en el Gobierno y otro ministro detrás de la cortina, que bien pudiera ser esa camarilla de que se habla.»

PARIS.—Comunican de Cannes que el doctor Maroglio ha descubierto un suero antituberculoso de excelentes resultados en el hombre.

En Aguilas fallan 17 escuelas y el Ayuntamiento tiene un presupuesto de más de medio millón de pesetas.

Mientras se ocupa de otros asuntos, no dedica a este importante problema la atención que tan culta población exige. Vaya con el recuerdo a quien corresponda nuestra más encendida protesta.

Alba ante las elecciones

Lo que dice el señor Payá sobre la actitud de su jefe

En la información telefónica de estos días al igual que casi todos los periódicos españoles hemos dado la noticia de que Alba se abstiene de ir a las elecciones y dejaba en libertad a sus amigos.

Ayer recogíamos una información en la que se decía que los señores Payá, Armiñán y Chaparrieta serían abstencionistas por solidaridad con la conducta del jefe.

Personas íntimas al señor Payá nos han rogado por encargo de éste que se halla en Madrid, que desmintamos en absoluto tales noticias ya que el señor Alba no ha hecho manifestación alguna respecto a su actitud electoral ni la hará probablemente hasta que no aparezca en la «Gaceta» el decreto de convocatoria a Cortes.

NOTICIAS

Le han sido administrados los santos sacramentos a la virtuosa señora doña Carmen Benavente, viuda de Guillén, y madre de nuestros estimados amigos los comerciantes de esta plaza don José y don Luis Guillén Benavente.

Dios mejore las horas de la enferma.

Solista madrina de guerra el legionario de la octava Bandera del Tercio, Antonio Pastor, de guarnición en Tautima, Melilla.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

El lunes, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebró sus días la simpática niña Purita Manzanares González, hija de nuestros amigos don José y doña Visitación.

A las muchas felicitaciones que recibió una la nuestra.

Se encuentra en Murcia, donde pasará unos días en compañía de sus padres, nuestro querido amigo el teniente de Intendencia don Manuel Fernández Cano, hijo de nuestro buen amigo el secretario del Gobierno civil don Manuel Fernández Reyes.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Sucesos

Conato de incendio

Ayer mañana se produjo un conato de incendio en la casa número 7 de la Píza de Roma, propiedad de don José García.

En un piso de la misma habitación por el marqués de la Sisenada, se encontraban las sirvientas realizando el encerado de un suelo de madera, cuando se volcó uno de los recipientes que empleaban, prendiéndose fuego al líquido, lo que originó grandes llamas.

Avisado el Parque de Bomberos acudió con toda diligencia, y el conato de incendio fué sofocado a los pocos minutos, sin que hubiera pérdidas de importancia que lamentar.

Denuncias y pequeños sucesos

Jefatura municipal

Por los agentes de la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por circular diferentes vehículos en dirección contraria, seis.

Por sacudir alfombras a la vía pública, dos.

Por tener una baranda de hierro y una escalera abandonadas y subidas en la acera interceptando el tránsito, una.

Por tener un carro subido en el recero de la acera, una.

Por desobedecer las indicaciones del agente de servicio en el fiato del Rollo, 2.

Por circular autos sin patente, dos.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, una.

Por efectuar traslados de muebles sin licencia, tres.

Por hacer aguas menores en la vía pública, una.

Otros servicios

A presencia del guardia número 82, fué inutilizado un cerdo muerto.

to en el Cremadero del término de Espinardo.

De la Comisaría Vicente Martínez Nievas, denuncia a José Hernández Sánchez (a) Lirón, quien le rompió una caja de gramófono valorada en quince pesetas.

—Concepción Saura Tomás, denuncia a una mujer llamada María y conocida por «La guapa», la que la amenazó con unas tijeras.

—Han sido remitidos a la Alcaldía 11 láminas de películas, 2 cartones, 8 rollos de cintas cinematográficas y dos sacos, objetos que fueron hallados por Manuel de la Aldea Gutiérrez y Manuel Fuentes Garrigós.

Homenaje al ilustre ingeniero Cierva Codorniu

Suscripción popular para costear el busto en bronce del sabio ingeniero, que ha de ser colocado en el jardín de Floridablanca y la piedra con bronce que ha de dar nombre a una plaza de la ciudad; siendo el autor de ambos proyectos el escultor murciano señor Planes.

Décima quinta lista

Suma anterior, 1.893'50 pesetas. Don Santiago Crespo Molina, 5 pesetas; don José Gallego Alcaraz, 5; don Jesús Párraga Campillo (Rincón de Seca), 5; don Mariano Montañón Sánchez (Rincón de Seca), 5; don Pedro José López (Villanueva del Segura), 5; don Patricio López Ortega, 5; don Angel Jiménez, 5; don Emilio Sánchez Parrá, 10; don José Sánchez Soler, 10; don Gines Acosta Soler, 5; don Mariano Sánchez Arenas, 5; don Antonio Acosta Soler, 5; don Cándido Banet, 5; don Manuel Carrillo (Totana), 5; don Diego Templado, 10; don Andrés Manzano Castro, Santa Cruz de Tenerife), 5.

Suma y sigue pesetas, 1.983'50. Continúa abierta la suscripción en las Administraciones de los cuatro diarios locales y en el domicilio del señor Sánchez Pozuelo, Avenida de Canalejas, núm. 2, farmacia.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 4 de Febrero de 1931.—Miguel.—San Andrés Corsino.—San José de Leonisa.—San Gilberto.—San Isidoro, monje y la beata Juana de Valois, vinda.

La Misa y oficio divino de San Andrés Corsino, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde.

Día 4.—En la Merced.

Día 5.—En Santa Catalina.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convantal y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En Santa Eulalia.—Novena a la Santa Titular por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

Crónica de Lorca

Las procesiones de Semana Santa

Dos meses escasos faltan para que llegue la Semana Santa y, con ella, la celebración de nuestras procesiones. Hay que aprovechar bien este poco tiempo que queda, para organizar un verdadero programa de fiestas y ver la manera de aumentar la cantidad que tiene el Ayuntamiento asignada para este fin. Hay que poner el máximo entusiasmo en ello, para contrarrestar la apatía de muchos y la oposición de algunos.

Para ello lo primero que debe de constituirse, sin demora alguna, es la Junta de Festejos. Esa es la base de todo y de ella dependerá la realización o no realización de nuestras fiestas y el mayor o menor esplendor de su celebración.

Se dice por algunos que Lorca no está en condiciones para ello. No hay que pensar con egoísmo. Ya sé yo que para el particular, resultan un poco gravosas las Procesiones de Semana Santa; pero, por otro lado, ellas reportan grandes beneficios al comercio local, que está soportando una grave crisis, acentuada por los tributos que sobre él pesan. Y si el comercio cumple todas sus innumerables obligaciones contributivas, bien está que se le ayude en aquellas ocasiones en que puede tener un beneficio económico que le compense de su diario sacrificio.

En iguales circunstancias económicas que el año anterior estamos, en este aspecto, y el año pasado el entusiasmo de «blancos y azules» admirablemente personificado en sus presidentes don José María Campoy y don Antonio Pernias, realizó la obra, que parecía imposible, de reconstruir las Procesiones muertas ya varios años.

Ahora el esfuerzo que precisa realizar, es bastante menor. Sería lástima que por empeños obstruccionistas no viéramos este año realizarse nuestras fiestas de Semana Santa. Y para evitarlo, y para que luego no haya excusas de ninguna índole, comienzo con este artículo rogando a nuestro alcalde que cite sin pérdida de tiempo a los presidentes de los «paseos», a representantes de la Prensa, industria y comercio, y constituya una amplia Junta de Festejos que comience inmediatamente sus tareas de reorganización de nuestras fiestas de Semana Santa.

Como el asunto lo requiere, oportunamente seguiré tratando esta cuestión.

M. ALCAZAR FERNANDEZ Lorca-Enero-831.

CARTAGENA

Funesto desenlace

En el Hospital de Caridad ha dejado de existir el desgraciado obrero Rafael Sánchez Tomás, que el sábado, a última hora, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, sufrió una caída desde una escalera en la droguería de Alvarez Hernández.

Según referencias de un pariente del desventurado Rafael, éste había tenido perturbadas sus facultades mentales hasta el punto que hubo de estar recluido en el Manicomio provincial. Ese mismo pariente apunta la idea de que en vez de oírse de la escalera se arrojase el amargado de la vida.

El dictamen de autopsia, podrá dar alguna luz en este aspecto?

Viajeros

Procedente de Madrid, saludamos al secretario de Justicia del Departamento, don José Luis Díez de Herrera.

—Regresó de Alicante el comandante del torpedero 21, don Carlos Navarro.

—De regreso de su viaje a Plasencia, hemos saludado al capitán de infantería de Marina, nuestro distinguido amigo don Marciano Gutiérrez.—C.

CENEGIN

Orquesta «El Buen Humor»

Varios jóvenes de esta han organizado para estos días de Carnaval, una orquesta, que a fuer de imparciales, ha de gustar mucho.

Hemos estado en uno de los ensayos y estos van adelantadísimo, pudiéndose decir que será una cosa nueva en estos días de «jolgorios».

Dirige el director de la banda municipal don Francisco Valero y como presidente y vice, respectivamente, don Eloy Salinas (hijo) y don Fidel Carrasco.

Reina entre ellos la mayor animación y llevarán un repertorio todavía desconocido del público.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

Esta mañana acudieron a la Universidad numerosos escolares, pero se encontraron con que todavía no se había ordenado la reanudación de las clases.

De continuar la tranquilidad, se cree que el Rector levantará en breve la orden de clausura de las Facultades.

Letras de luto

Agradecimiento

Por encargo de la afligida esposa e hijos, entre ellos nuestros distinguidos amigos los letrados don Rogelio y don Emilio Gil Moreno y demás familia del que fué nuestro también amigo y banquero de la villa de Molina de Segura don Rogelio Gil Flores, damos las más expresivas gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos amigos les han acompañado en su duelo y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Les reiteramos nuestro pésame

UN CONCURSO

Para conceder el premio «Marqués de Guad-el-Gelú»

El Ateneo de Sevilla, con la cooperación del ministro del Trabajo y la de la Cámara Agrícola de Sevilla anuncia un concurso para conceder el premio «Marqués de Guad-el-Gelú» cuyas principales bases son las siguientes:

1.ª Los Trabajos se han inéditos y versarán sobre el tema «Mejoramiento del obrero del campo andaluz», procurando estudiar su aspecto práctico.

2.ª Se otorgarán dos premios en metálico, uno de mil pesetas concedido por el Excmo. Sr. Marqués de Guad-el-Gelú, Ministro del Trabajo y Previsión, y otro de quinientas pesetas ofrecido por la Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla, los que se adjudicarán a los trabajos que merezcan el orden que señale el Jurado que se designa en otra base.

3.ª El plazo del concurso es de tres meses naturales a partir de primero de enero de mil novecientos treinta y uno.

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES. Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

El día en Barcelona

Reapertura de círculos

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que había levantado la orden de clausura que pesaba sobre los círculos republicanos desde los recientes sucesos, y que dichos centros iban reanudando su vida normal.

Los detenidos por las huelgas

Esta mañana continuó el desfile de los detenidos con motivo de las últimas huelgas.

Hoy desfilaron los directivos de los Sindicatos que participaron en ellas.

FINANCIERAS

Table with financial data including Cotización del día 8, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Id. balgas.

Las fiestas de Abril

Comisión organizadora de la Batalla de Flores

Ha quedado constituida de esta forma la Comisión organizadora de la Batalla de Flores. Presidente, don Emilio Díez de Revenga y Rodríguez.

Vocales: don Adrián Luis Vindes Romero, don José María Guillamón y Pascual del Riquelme, don Enrique de la Cierva y Malo de Molina, don Agustín Escribano Jiménez, don Manuel Durán García, don Antonio Pardo Fernández, señor marqués de Peñaorreda, don Jallo Herrero Malats, don Manuel Abellán, don Enrique Barrioso y Nuñez Cortés, don Ricardo Villar Segismundi, don Anselmo Lorenzo, don Ricardo Moseguer, don José Navarro Cano, don Jesús Bernal Arocas, don Francisco Flores Gras, don Carmelo Bueno Moreno, don Julio Balboa Martínez, representación de «El Tiempo», «La Verdad y EL LIBERAL» y oficiales delegados de los coronales de los regimientos de Artillería e Infantería de esta plaza

En un juzgado de Sevilla

Un albañil, al ver que el Tribunal se inclinaba a la parte contraria la emprendió a sablazos con un guardia y los miembros de aquel

Sevilla.—En el Juzgado de San Vicente, se celebró ayer mañana, a la par que un juicio de faltas, otro civil, promovido por el guardia de Seguridad número 87, Eduardo Teodoro y el albañil Juan Valdés.

El guardia había demandado al obrero por débito de una cantidad prestada.

Como el albañil creyera durante el juicio, que el Tribunal se inclinaba a favor del guardia cogió una piedra con la que le agredió causándole diversas lesiones en la cabeza. Después le quitó el sable y exasperado la emprendió a sablazos con el guardia y con el Tribunal.

Cuando fué reducido se le condujo a la inspección de vigilancia, donde prestó declaración, diciendo que el guardia le había prestado varias ocasiones algunas cantidades que después le reclamaba con interés, lo que el había obligado a vender una casita que tenía y que últimamente cuando no le podía pagar le había demandado ante el Juzgado.

Añadió que al ver que el Juzgado se inclinaba a favor del guardia arrebató el sable acometiendo contra él y los que se opusieron a su paso.

En la Casa de Socorro fueron atendidos de diversas lesiones el guardia Teodoro, el fiscal municipal y el secretario. El que resultó ileso. El albañil después de prestada declaración fué conducido a la cárcel.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 4 de Febrero de 1931 Dos sesiones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Estreno de la colosal superproducción sonora Paramount titulada

El enemigo silencioso

Asunto Documental, basado en los misterios de la Selva, Virgen con todos sus peligros y sus bellezas.

Nota: Mañana, QUE FENOMENO por Harold Lloyd

Media Luna Cinema

Miércoles 4 de Febrero de 1931 desde las cinco de la tarde Programa cómico.

La preciosa comedia en siete partes titulada

Maridos troneras

por Jens Stuar. Nota: Mañana, «Taranova», por Klen Roddge, (copia muda)

Cine Popular

Miércoles 4 de Febrero de 1931 desde las cinco de la tarde Estreno de la colosal producción Ufa en cinco partes de gran emoción

La condesa loca

interpretada por la bellísima estrella Dina Gralla. Nota: Mañana, «Caras parecidas», por Leila Hisms.



DOLORES DE LAS SIENES

No hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de

CAFIASPIRINA

Sus efectos son también insuperables en los dolores de cabeza, de muelas, de oídos y en las neuralgias, así como también en las molestias periódicas de las señoras.

No ataca el corazón ni los riñones.

En un juzgado de Sevilla

Un albañil, al ver que el Tribunal se inclinaba a la parte contraria la emprendió a sablazos con un guardia y los miembros de aquel

Sevilla.—En el Juzgado de San Vicente, se celebró ayer mañana, a la par que un juicio de faltas, otro civil, promovido por el guardia de Seguridad número 87, Eduardo Teodoro y el albañil Juan Valdés.

El guardia había demandado al obrero por débito de una cantidad prestada.

Como el albañil creyera durante el juicio, que el Tribunal se inclinaba a favor del guardia cogió una piedra con la que le agredió causándole diversas lesiones en la cabeza. Después le quitó el sable y exasperado la emprendió a sablazos con el guardia y con el Tribunal.

Cuando fué reducido se le condujo a la inspección de vigilancia, donde prestó declaración, diciendo que el guardia le había prestado varias ocasiones algunas cantidades que después le reclamaba con interés, lo que el había obligado a vender una casita que tenía y que últimamente cuando no le podía pagar le había demandado ante el Juzgado.

Añadió que al ver que el Juzgado se inclinaba a favor del guardia arrebató el sable acometiendo contra él y los que se opusieron a su paso.

En la Casa de Socorro fueron atendidos de diversas lesiones el guardia Teodoro, el fiscal municipal y el secretario. El que resultó ileso. El albañil después de prestada declaración fué conducido a la cárcel.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Ni vos soñáis, ni yo he perdido la razón.

—Entonces...

—No solamente firmará el rey la sentencia, sino que mandará que se ejecute, no lo dudéis.

—Todo es posible.

—Eslavo de la justicia es Felipe II, ya lo sabéis, y así lo prueba la determinación adoptada con su hijo y puesta en práctica por él mismo, aunque tuvo que destruir su corazón de padre. ¿Olvidáis que tiene dicho que si pecase su mano derecha, él mismo la cortaría con su mano izquierda?

—Nada de eso ignoro, señor cardenal; pero...

—Mucho me equivoco, o estáis algo aturrido.

—¡Oh!... Tan aturrido, que no sé lo que me pasa.

—Por eso no apreciáis con exactitud la situación; por eso no comprendéis que su majestad ha de bendecir al que le ponga estorbos de tal naturaleza que no le permitan quitar la vida a su hijo.

—Pero es que su hijo es su enemigo mayor...

—El rey es padre al fin.

—Su hijo es... ¡Vive el cielo!—exclamó Ruy Gómez de Silva desesperadamente.—Entendedme, señor cardenal, entendedme sin que yo lo diga.

—No adivino.

—Pues bien, ya que me obligáis, lo diré: el hijo es también el rival...

—Calumnias de los enemigos de la reina; habillitas de los ociosos—replicó desdeñosamente el cardenal.

—¡Habillitas!... El rey tiene pruebas, ha oído, ha visto...

—También los ojos engañan.

—Pero su majestad no cree que los suyos le han engañado, y por consiguiente, odia a su hijo, se olvida de que es padre...

—¿Os lo ha dicho así el rey?

—No; pero lo sé.

—Perdonadme, pero...

—Y aun suponiendo que todo eso es verdad, resultaría que el rey ha encerrado a su hijo, no por un sentimiento de amor a la justicia, sino impulsado por los celos, por el odio, por la sed de venganza.

—Algo hay de eso.

—Ha sido débil, se ha dejado dominar por las malas pasiones que Satanás ha encendido en su alma.

—Daré a Dios cuenta de su conducta.

—Pero, entretanto, comete una injusticia, y tenemos la obligación de favorecer a la víctima.

—Don Carlos es de todas maneras delincuente, puesto que se ha declarado protector de la herejía y ha favorecido a los enemigos de España y de su majestad.

—Sin embargo...

—No me convenceréis—replicó enérgicamente Ruy Gómez.

—Habéis cambiado muy pronto de opinión, pues hace dos días...

—Me inspiraba compasión don Carlos, y ahora me sucede lo mismo.

—Pues entonces...

—Pero no cometeré una traición.

—Don Carlos morirá.

—No es mía la culpa.

—Y el rey sufrirá lo que apenas se concibe.

—Lo sien; pero no puedo remediarlo.

—Tenéis una prueba de que su majestad desea que don Carlos recobre su libertad. Claro está como la luz del día que el paje es el diablo de palacio, y su majestad aparenta que no lo comprende así y le protege, dándole tiempo y ocasión para que acabe su obra.

—El paje no es el diablo.

—Además, a los que lealmente trabajan para descubrir al misterioso intrigante, el rey les inutiliza, como ha hecho con fray Bernardo y con Benito.

—Si su majestad deseara que su hijo recobrara la libertad, no adoptaría tantas precauciones para guardarlo.

—Así cubre las apariencias.

—Pues bien, si es que el rey desea que su hijo se salve, que lo perdone o que, por todo castigo lo destierre.

Yo cumpliré sus órdenes, y suya será la responsabilidad.

—Estáis ofuscado.

—Ya veí que pongo en práctica vuestro consejo y cumplo mi promesa de no ser débil. Ni he favorecido a don Carlos, ni he de agravar su situación tristísima.

Esta es mi última solución.

—Está bien, caballero.

—¡Traidor a rey! ¡Por Dios vivo, señor cardenal, que no habéis meditado bien vuestras palabras ni habéis comprendido que me ofendís gravemente al suponer que yo era capaz de cometer una traición,

—Se trata de hacer un beneficio.

—Pero siendo yo desleal.

No era posible convencer a Ruy Gómez de Silva. Espinosa dió por terminada la conversación, despidióse y volvió a su morada.

—Está y sto—decía—, la fortuna me ha vuelto la espalda.

Ruy Gómez fué en busca del duque de Feria y le dijo:

—Cuidado, mucho cuidado.

—¿Pues qué pasa?

—Se positivamente que se trata de sacar de su prisión a don Carlos.

—¡Bah!...

—¿Lo dudáis?

—No dudó que lo deseen y que lo intenten; pero tampoco creo que lo consigán.

—¿Cómo llegan al preso las noticias de lo que sucede en político?

<

UN GENERAL

II

Sigue Paul Valery señalando las características del mariscal Pétain. «Servidor, presto siempre a servir...»

Seguramente en el Ejército francés —que por su bravura, su acometividad y su heroísmo son excelentes capitanes de escuadrón. Ascenden a generales de división por las cualidades que como capitán de escuadrón han demostrado. Y evidencian que aquel hombre que podía atacar audazmente al frente de cien soldados no puede encerrar mil soldados en su cabeza. No sabe qué hacer con ellos; no acierta a distribuirlos, a disponerlos de manera eficaz.

El Ejército francés librándolo de estas aventuras. Podrían ser estos generales franceses, por la victoria de Francia y por la magnitud de esta victoria, quienes se sintiesen más tentados a desbordar su función y a recordar en la tierra de Bonaparte las audacias napoleónicas. Ni uno solo de ellos, lo ha intentado. No lo ha intentado teniendo en cuenta que muchos de ellos por sus convicciones y sus creencias son monárquicos y católicos. Pero sabiendo que ante todo el militar es «servidor» y servidor «presto siempre a servir», han convertido el Ejército, con su alto ejemplo, en uno de los servicios más fieles y dispuestos de la República. Son generales que salvando el alma del Ejército han salvado su propia alma.

«¿Qué habéis hecho?»—pregunta Paul Valery—. «Para no hablar aquí más que de las cosas más grandes, habéis hecho esto: preservando Verdún y salvando el alma del Ejército.»

M. DE S.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer mañana a los periodistas el alcalde, señor Alcázar, les manifestó que con motivo del conato de incendio ocurrido en la mañana, se había comprobado sobre las prácticas, y afortunadamente por un motivo sin importancia, cuanto como ejercicio habían realizado ayer los bomberos.

La entrada al Parque

El teniente alcalde presidente de Policía Urbana, señor Ortega, manifestó a los reporteros que ante el estado en que se encontraba la puerta de hierro que dá acceso al Parque de Ruiz Hidalgo por la parte de Vista Bella, se había ordenado el arreglo de la misma y el adorno de los capiteles.

Lea en la edición de la tarde "El Hijo de la Noche"

Información general del extranjero

El príncipe que por amor tendrá que renunciar a sus derechos

La miseria en los Estados Unidos

Londres.—Según telegrafían de Nueva York, la miseria en los Estados Unidos es cada día mayor. Los indigentes, que antes apenas se conocían en el territorio norteamericano, forman hoy en todas las ciudades largas colas, que suman millares de personas, ante los puestos para el reparto gratuito de pan.

Huelga general

Habana.—Se ha anunciado la declaración de huelga general en todo el territorio por protesta de las condiciones políticas actuales, de la suspensión de las garantías y de la prohibición de publicación a los periódicos que no son afectos al Gobierno.

La boda del príncipe Lenard

Estocolmo.—La comunicación oficial de que el rey Gustavo desaprobara el matrimonio de su nieto el príncipe Lenard con la señora de Nisvandt, tuvo lugar inmediatamente después de la publicación oficial por parte del príncipe de sus relaciones y anuncio de boda. De persistir el príncipe en este matrimonio, tendrá que renunciar a sus derechos y pasará a llamarse Lenard Wilhemson, pues tampoco tendrá derecho a usar el apellido de la familia real que es Bernadoti.

«Yungstone» ha comenado por radiotelegrafía que a 150 millas al Norte de la isla de Córdo, en las Azores, ha visto flotando sobre las aguas los restos de un aeroplano.

Se cree que estos restos pertenecen al «Trade Wind», en el que la señora Hart intentó la travesía del Atlántico, desapareciendo al poco de iniciar el vuelo.

A consecuencia de un terremoto se hundieron varios pueblos

Nueva York.—Dioen de Hawkes-vay que se ha producido un temblor de tierra tan enorme que la ciudad de Napier ha quedado totalmente destruida.

Las líneas de comunicación han quedado destruidas, teniendo que comunicarse con las estaciones de radio de los barcos.

A consecuencia de este mismo fenómeno otros pueblos han sido también destruidos. El terremoto ha tenido una gran extensión, habiendo alcanzado a la costa este de Nueva Zelanda.

Más detalles

A las diez y cuarenta y ocho minutos se dejó sentir el terremoto que tantos daños ha producido.

El buque «Verónica» que se hallaba anclado, fué lanzado a la playa llevándole de nuevo las aguas hacia el centro.

El «Verónica» quedó flotando de nuevo sobre las aguas. Los desprendimientos de tierra en el fondo del mar han debido de ser enormes, pues en la playa, al ser descubierta por haberse retirado las aguas se ve un fondo de unos doce metros.

La ciudad de Napier ha quedado convertida en un montón de ruinas. No se sabe aún el número de muertos, aunque se calcula que es de muchísima consideración.

Las dos calles principales son las que más daños han sufrido, no sólo por los derrumbamientos sino también por el fuego.

Este fué producido por haberse incendiado varios pozos de petróleo.

El Hospital público se derrumbó habiendo desaparecido los enfermos y las enfermeras. Se cree que éstos están sepultados bajo las ruinas. El servicio de aguas de la ciudad ha quedado inservible, tanto que para sofocar el fuego producido por la explosión de los pozos de petróleo ha sido preciso utilizar el agua del mar. Según las últimas noticias los muertos son unos cien, habiendo quedado sin albergue más de mil familias. En Hasting pueblo que también ha sido destruido casi en su totalidad han perecido unas veinte personas. Además de estos hay otros muchos pueblos que también ha sufrido daños de esta naturaleza. Las pérdidas son de muchísima consideración. Informes oficiales sobre las víctimas 4, a la 1 m, Anckland.—Los informes de carácter oficial sobre las víctimas causadas por los terremotos aousan, en Napier, cien muertos y un millar de heridos. Del fondo del mar, en la zona de los muelles, la tierra ha experimentado una elevación de cinco metros. La ciudad de Napier presenta igual aspecto que si hubiese sido bombardeada. El fuego continuó y los bomberos vuelan con dinamita los edificios que pueden servir de combustible para su propagación.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

- ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. LORCA. Canalejas, 62.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan. Dr. José M. Aroca. Dr. Román Alberca. Dr. Antonio Andrés García. Dr. José Aguilera. Dr. J. Carrillo Lozano. Dr. Antonio Clemares. Dr. F. Giner Hernandez. Dr. González R. de Vera. Dr. Antonio Hernández-Ros. Dr. José López Alemán. Dr. Evaristo Llanos Medina. Dr. Antonio Medina Clares. Doctores Molina Niñiroa. Dr. Raimundo Muñoz. Dr. Angel Martín Fernández. Dr. J. Morfínigo Cascon. Dr. J. Pérez Mateos. Dr. Antonio Pérez Almagro. Dr. Antonio Ros. Dr. J. Sánchez Payo. Dr. Joaquín Vargas.

SEÑORAS: El principal atractivo en la mujer consiste en llevar la cabeza artísticamente ondulada. Para conseguirlo visite la peluquería ORIENTAL, CASA BERNÚDEZ, que hace la ondulación permanente garantizando la duración y belleza de la misma, por difíciles que sean sus cabellos, con el modernísimo aparato de alta calidad marca «EUGENE», a una peseta el bigudi. Rapidez máxima Seguridad absoluta. NOTA.—Para este servicio y con el fin de ser rápidamente atendida, solicite su turno en Frenería, 35 - Teléfono 1803 - MURCIA

URINARIAS LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachelos Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Al. 85, Madrid. Precios 16,25 pesetas.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. Capital: 26.000.000 pesetas. Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SR CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

ESPAÑA POR ALVARO FERNANDEZ SUAREZ. Su forma de gobierno en relación con su geografía y su psicología. ¿Qué es la Monarquía? ¿Qué es la República? La doctrina, la Historia, la Geografía y la forma de gobierno. España es republicana por imperativo de su estructura psicológica y geográfica. Esta obra ha merecido los más entusiásticos elogios de Gonzalo de Reparaz, el ilustre geógrafo y publicista. De venta en todas las librerías.

GANGA VERDAD. Naranjas bordes dos verdes y melocotoneros segundos pío ciruelo, más baratos que nadie. Don Julio Perona, San Bartolomé, 2.

MIEL DE ROMERO NATURAL. Clase superior seleccionada la venden a precios muy económicos en Espinar, junto a la Iglesia. También higos pajarreros, clase primera, a precios baratísimos. Tienda la Purísima de Fernández Romero, junto a la Iglesia Espinar.

POR GRATITUD SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS. Suscríbase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES.

CANAS LA CARMELA. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una lojía diaria. Su acción es rápida al originar el aire No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depósito: Don Luis Ofiate, Calle Pascual, 22, Murcia.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE ALQUILERES. Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 palabras... Ptas. 0,10. De 10,01 a 100 id. — 0,15. De 100,01 a 250 id. — 0,30. De 250,01 a 750 id. — 0,60. De 750,01 a 1.200 id. — 1,20. De más de 1.200 id. — 2,40. El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre. VARIOS. Carnelo Sánchez, cierras enrollables de madera para miradores, piezas de recambio. Argelico, 2 y 4. Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 84, para que se reciba con mayor rapidez. VENTAS. Se vende solar, Avenida Martínez Anido, 278 metros. Para tratar, Calle Gracia, 4. Verdadera ganga. Automóvil cerrado, como nuevo, baratísimo. Espada del Ayuntamiento. Bicycletas. Glicero Goloso, el mejor perfume en el envase más práctico. En todas las farmacias. «Bovian» es el alimento los más completo y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas de Torres, Los Palacios, preparada por Josefa Bernabé «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO macho, 26 MURCIA. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm, Lluvia, en mm.

El Gobierno y los partidos políticos ante las elecciones

En la reunión celebrada ayer mañana, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista acordaron abstenerse definitivamente en la lucha electoral

Los reformistas celebrarán una reunión en el domicilio de don Melquiades.—El estado de guerra en Madrid y la Censura de Prensa se levantarán, cuando se convoque a Cortes

La constitución y misión del Tribunal de Actas

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. Tan pronto como se publique el presente real decreto, se procederá a la constitución del Tribunal de Actas protestadas en la forma y por los individuos que establece el artículo 53 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907.

El Tribunal procederá inmediatamente a la publicación de su constitución, una vez ésta haya tenido lugar, así como las normas de su orden interior y las condiciones de su funcionamiento y formas del trabajo auxiliar del personal de secretaría que necesite, indicando el extractivamente indispensable.

Artículo segundo. A las facultades que al Tribunal concede la ley electoral, corresponderá con respecto a las próximas elecciones el fallar la tramitación sumariamente de todas las reclamaciones que se produzcan o se presenten con respecto a la designación de alcaldes o tenientes de alcalde y constitución de corporaciones municipales, y resolver estos casos a tenor de lo dispuesto por el real decreto de 20 de enero, teniendo el Tribunal autoridad para tomar las medidas procedentes a que las partes recurrentes estén garantidas, así como los interesados en la sustanciación de las reclamaciones.

Artículo tercero. Todos los Centros oficiales del Estado, Provincia y Municipio, quedan obligados a cumplir sin demora alguna y con toda escrupulosidad las órdenes que reciban de este Tribunal, poniendo en ellas la mayor diligencia.

Por el Tribunal se dará cuenta al presidente del Gobierno de los casos de resistencia que pudieran producirse, procediendo inmediatamente a determinar la responsabilidad en que se haya incurrido, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa que corresponda a las autoridades judiciales dependientes, para entablar los procedimientos criminales a que haya lugar.

En la Casa del Pueblo

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron nuevamente en la Casa del Pueblo los comités nacionales del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

El acuerdo de los socialistas y la U. G. T.

Al terminar la reunión y salir Besteiro de la misma, fué rodeado por los periodistas, los que le preguntaron por su resultado.

Besteiro contestó:

—Hemos tomado el acuerdo de abstenernos de ir a las elecciones, por 50 votos contra cuatro.

No ha habido ningún voto en blanco. Parece ser que las cuatro delegaciones que han votado por ir a las elecciones son las que tienen más presos en la cárcel, las cuales pensaban presentarse como candidatos a diputados a Cortes para obtener su libertad.

Romanones y las senadurías vacantes

El conde de Romanones hizo anoche nuevas declaraciones a los periodistas.

Dijo que actualmente son 73 las senadurías vitalicias vacantes, y que desde 1877 en que Cánovas tuvo que designar todos los nombres de los senadores de la Corona, nombrando a 120 y respetando a 60 de los que había nombrado la reina Isabel, ningún jefe de gobierno se ha encontrado con tener que cubrir tantas vacantes.

Ahora, siguió, con los cuatro senadores por derecho propio cuya solicitud ha sido favorablemente resuelta por el Senado, el general Berenguer se encontrará con que tendrá que cubrir 69 senadurías antes de la reunión de las Cortes.

Yo creo, prosiguió Romanones, que estas vacantes deben cubrirse destinando la tercera parte a los senadores por derecho propio, haciendo los nombramientos entre los 60 que lo tienen solicitado.

Otra tercera parte podría dedicarse a los partidos políticos, designando de entre ellos a aquellas personas que tienen una vida parlamentaria prestigiosa, pues entiendo que los grupos monárquicos deben tener una representación proporcionada en la Alta Cámara.

El resto podría ser destinado a las altas capacidades, en las que parece ser y yo me alegro de que así sea, que el Gobierno ya ha pensado, aunque para ello encontrará bastantes dificultades legales, salvo que se trate de académicos o catedráticos que estén en el primer tercio de su escalafón.

La designación de los senadores de la Corona debe de hacerse entre monárquicos que tengan bien probada su lealtad al rey, y no creo que estos nombramientos deban recaer en gran número en hombres palatinos.

Acaso, si el general Berenguer no piensa gobernar con las Cortes, deje el nombramiento de senadores al gobierno que le suceda.

El conde de Romanones manifestó también su satisfacción porque el gobierno ha tenido en cuenta las indicaciones que él hizo para garantizar la sinceridad del sufragio.

Agregó que no estaba conforme con la supresión del artículo 29, y que entendía que el gobierno la había realizado sin tener ningún punto de apoyo legal.

Por último un periodista le preguntó si sabía algo de Alba, a lo que el conde contestó que no tenía ninguna noticia suya.

Toma de posesión

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de la Deuda don Arturo Valgañón.

Se la dió el director saliente don Carlos Caamaño, cambiándose entre ambos los discursos de rigor.

Firma de Estado

Destinando al Consulado general de Nueva York a don Miguel Espiós, que ejercía dicho cargo en Méjico.

Destinando al Consulado de Méjico a don Emilio Zapico, que ejercía dicho cargo en Nueva York.

El rey en la Moncloa

A las diez de la mañana marchó a los terrenos de la Moncloa don Alfonso, para asistir a la reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

La enfermedad de Berenguer

El general Berenguer continúa en cama, aquejado de la dolencia del pie.

Esta mañana no recibió visita alguna.

Lo que dice Matos

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarse.

No hay nada más que los preparativos para las elecciones, que ustedes ya conocerán. El Gobierno tiene un gran afán porque revistan la mayor imparcialidad y quiere dar a la opinión una sensación en tal sentido.

Habiendo de las abstenciones, dijo que el Gobierno las lamentaba.

Un periodista le preguntó si tenía alguna noticia acerca de la actitud que pensaban adoptar los socialistas, a lo que contestó que no, pues continuaban reunidos.

—Creo, prosiguió Matos, que habrá dos tendencias. Una, la de los abstencionistas; otra, la de los socialistas puros, que serán partidarios de ir a las elecciones.

El entierro de Manuel Llana



Las presentes fotos dan idea del hondo sentimiento que ha causado en los medios obreros de Asturias la muerte de su apóstol, Manuel Llana. Arriba, la comitiva del entierro al ponerse en marcha. Abajo, camino del cementerio, las representaciones socialistas portan en brazos las coronas que, como último homenaje, le ofrendaron al popular líder asturiano.

conocer el motivo y las causas de la abstención.

En algunos de esos actos tomarán parte los jefes.

Sánchez Guerra ha mejorado

Restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, ha abandonado hoy el lecho el ex-presidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de Instrucción pública.

El conde de Romanones pide de la rehabilitación de un título

La «Gaceta» anuncia que don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones ha pedido la rehabilitación del título de marqués de Poveda de la Sierra, perteneciente al siglo XVIII.

Berenguer, mejorado

Madrid.—El general Berenguer se encontraba anoche a última hora mejorado de la lesión que padece en un pie.

Visitas

El Presidente recibió en su despacho del ministerio del Ejército a los ministros de Economía, Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

El Tribunal de actas

A la salida el señor Montes Jovellar fué interrogado por los periodistas a los que manifestó, que todavía no se había constituido el Tribunal de actas, pero que hoy mismo se constituirá.

El estado de guerra y la Censura

El capitán general de Madrid que como todas las tardes visitó al jefe del Gobierno, a la salida del despacho de éste manifestó a los periodistas que el estado de guerra y la Censura se levantarían simultáneamente por la publicación del decreto de convocatoria a Cortes.

El Consejo de hoy

Esta tarde a las seis en la Presidencia se reunirá los ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno para celebrar Consejo.

Una nota de Berenguer sobre los socialistas

Madrid.—Para conocer la opinión del Presidente sobre la actitud del partido socialista, los periodistas acudieron anoche al ministerio del Ejército donde les recibió el ayudante de Berenguer, señor Sánchez Delgado quien les facilitó la siguiente nota del Presidente, respondiendo a sus preguntas:

«He conocido la determinación de los socialistas de ir a la abstención electoral y lo lamento. La resolución que han tenido para adoptar este acuerdo tan amplio demuestra que había tendencias favorables de ir a las elecciones y es de lamentar aun más esta abstención porque el Gobierno llevará al Parlamento, entre otros proyectos fundamentales, toda la obra social de la Dicotadura, para que estos proyectos queden implantados de un modo definitivo.»

La elección de Alcaldes

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles para que apremien a los Ayuntamientos, con objeto de que estos se constituyan antes del sábado, pues el próximo lunes comienza el periodo electoral.

Una reunión en casa de don Melquiades

Se sabe que el jefe de los reformistas piensa reunir esta misma semana a todos los diputados y senadores que siguen su política para adoptar acuerdos.

Esta reunión se celebrará el jueves en la tarde en casa de don Melquiades.

En ella se fijará la conducta que se ha de seguir en el momento que empiece el periodo electoral.

Desde luego se da por seguro que don Melquiades tomará parte en dos mítines; uno que se celebrará en Madrid y otro en Oviedo.

Además, los diputados organizarán otros actos para dar a

En la Asociación de estudiantes de Derecho se ha cometido un robo

3, a las 11 n.

Madrid.—Aunque no oficialmente se sabe que en la Asociación de estudiantes de Derecho, establecida en la Universidad de Madrid se ha cometido un robo.

Los albañiles que trabajan en dicho centro dieron aviso esta mañana a los porteros de que por el suelo de una de las habitaciones había documentos en desorden.

Los porteros entraron en la citada habitación que era la de la Asociación de estudiantes de Derecho y comprobaron la veracidad de la denuncia.

Inmediatamente dieron aviso al Rector el cual se personó en el citado departamento observando que las cerraduras estaban violentadas.

De uno de los armarios habían desaparecido el sello de la Asociación, unas cien pesetas, once camisetas deportivas, la lista de socios y otros documentos.

De este suceso se dió cuenta a las autoridades.

Estas hicieron comparecer al presidente, secretario y vicepresidente.

Después declararon los porteros de la Universidad, quienes nada de particular dijeron.

El único que dió una pista fué Julián González el cual dijo que de siete y media a ocho de la mañana habían llegado cuatro jóvenes muy bien vestidos preguntando si había clase.

El portero les dijo que no, pero a pesar de ello quisieron entrar.

Julián les quiso impedir la

entrada, teniendo con ellos un fuerte altercado.

Tres de los jóvenes no hicieron caso, entrando dentro de la Universidad mientras otro de ellos discutía con el portero.

Este en vista de la ineffectividad de su intervención se metió en la portería sin ocuparse por nada de los jóvenes.

Dijo también que después oyó ruidos, pero que no les concedió importancia por creer que bartían del lugar donde los pañiles se encontraban.

La policía practica averiguaciones para descubrir quiénes sean estos jóvenes.

El hidroavión DOX vuelve a aplazar el vuelo

3, a las 11 n.

Las Palmas.—El hidroavión «DOX» que se disponía esta mañana a salir para continuar su vuelo transoceánico ha tenido que aplazar el viaje por haberse notado ciertas irregularidades en algunos de los motores.

A la hora de ponerles en marcha, el comandante notó que algunos de los motores daba fallas.

Inmediatamente ordenó que se hiciera por los mecánicos una rigurosa inspección.

Esta terminó a las nueve de la mañana y como esta hora era demasiado tarde para emprender el vuelo, teniendo que llegar al punto de destino de destino antes del oscurecer, se suspendió el vuelo para mañana madrugada.

Regreso a Las Palmas

Las Palmas. Precedente Gando llegó el aparato «DOX» que ha aplazado el vuelo por averías en los motores.

Inmediatamente el comandante telegrafió a Alemania para que venga un ingeniero a minar al aparato.

Este periódico está visado por la censura

CHAMPAGNE CONTINENTAL Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María

Pedidos a D. Salvador Gómez Vila.-Mariano Vergara, 21.-Murcia

Advertisement for 'LA MUJER EN EL PEN-SAMIENTO DEL HOMBRE' with illustrations of a woman and a man.

Se puede encontrar una mujer que no haya tenido aventuras antes, pero no se puede encontrar mujer que haya tenido una sola. Rechefancauld. Los que desprecian a la mujer no la comprenden.—Basora. La mujer es más fiel que el hombre.—Alexander. Si los hombres se pusieran de acuerdo y se concertaran para dar ellos el primer paso, veríamos caer la mujer a nuestros pies vent y suplicante.—Ovidio. La mujer que resiste a un hombre puede ser admirada; el hombre que resiste a una mujer casi siempre es ridículo.—Cameroni. Sonrojarse es en las muchachas unas veces la tarjeta, otras esquela mortuoria de la inocencia.—Alejandro Dumas.